

ÍNDICE

CAPÍTULO I. LA APARICIÓN DEL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN POR ASOCIACIÓN: DE LA AUSENCIA DE REGULACIÓN NORMATIVA AL PAPEL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

- I. La discriminación por asociación: un ¿nuevo? concepto discriminatorio**
- II. La regulación internacional como piedra angular de la discriminación por asociación**
- III. La recepción comunitaria del principio de no discriminación: de la competencia desleal a principio fundamental**
- IV. La (no) regulación de la discriminación por asociación en el derecho español**

CAPÍTULO II. EL TRIBUNAL DE JUSTICIA COMO MOTOR DE LA TUTELA FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN POR ASOCIACIÓN

- I. La necesidad de reconocer nuevas formas discriminatorias. Los antecedentes de la discriminación por asociación**
- II. La sentencia *Coleman*: una nueva mirada a la Directiva 2000/78/CE y a la discriminación por discapacidad del no discapacitado**
- III. La discriminación indirecta por asociación: la sentencia *CHEZ* y el camino hacia la discriminación por razón de etnia a la que no se pertenece**
 - 1. Requisitos para la existencia de una discriminación directa por asociación por causa del origen étnico*
 - 2. La ampliación de la discriminación por asociación también a la discriminación indirecta*
- IV. La sentencia *Hakelbracht* y otros: la Directiva 2006/54/CE y la discriminación por asociación de quienes actúan como testigos**
- V. El papel del TEDH como apoyo del Tribunal de Justicia en el reconocimiento de la discriminación por asociación**

CAPÍTULO III. LA RECEPCIÓN POR LA JURISPRUDENCIA Y POR LA DOCTRINA JUDICIAL ESPAÑOLA DE LA DISCRIMINACIÓN POR ASOCIACIÓN

- I. La conexión entre las partes como elemento determinante de la discriminación por asociación en la doctrina judicial española: especial atención al parentesco y a sus problemas procesales**
- II. La importancia de la causa alegada: la extensión de la discriminación por asociación más allá de la discapacidad**
- III. La discapacidad como escenario natural para la recepción de la doctrina *Coleman***
- IV. El dilema entre discriminación por asociación por razón de sexo y la discriminación por circunstancias familiares**

V. El encaje de la discriminación por asociación en otros ámbitos

VI. La consolidación y el expreso reconocimiento de la discriminación por asociación en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional

- 1. El reconocimiento de la discriminación indirecta por asociación en la jurisprudencia del tribunal supremo*
- 2. La expresa recepción de la “discriminación refleja” por la jurisprudencia constitucional*

VII. Un paso más allá: hacia la discriminación por asociación por razón de embarazo

- 1. La enfermedad del cónyuge como causa del despido*
- 2. El despido derivado del embarazo y parto de la pareja sentimental*
- 3. De nuevo el despido discriminatorio por razón de embarazo y parto*

VIII. Nuevos horizontes de la discriminación por asociación: la discriminación refleja por apariencia

CAPÍTULO IV. LOS RETOS PROCESALES EN LA TUTELA DE LA DISCRIMINACIÓN POR ASOCIACIÓN A LA LUZ DE LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL

I. La legitimación en los supuestos de discriminación por asociación: ¿quién y contra quién?

- 1. Legitimación activa. Especial atención a la figura del coadyuvante*
- 2. Legitimación activa en supuestos de discriminación por asociación carentes de sujetos directamente perjudicados*
- 3. La legitimación pasiva en los supuestos de discriminación por asociación*

II. La carga de la prueba. Las especiales dificultades de la carga probatoria en la acreditación de la discriminación por asociación

- 1. Algunos apuntes sobre las reglas para la traslación de la carga de la prueba en los procesos para la tutela antidiscriminatoria conforme a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia*
- 2. La específica complejidad de la carga de la prueba en los supuestos de discriminación por asociación: criterios jurisprudenciales*
- 2. 1. La acreditación de la causa en los supuestos de discriminación directa por asociación*
 - 2. 2. En los supuestos de discriminación indirecta por asociación*
- 3. Elementos de la prueba indiciaria del demandante: la suficiencia de los indicios*
 - 3. 1. La concurrencia de una causa discriminatoria en la conducta impugnada*
 - 3. 2. La conexión entre el actor y la persona o grupo titular de la circunstancia discriminatoria*
 - 3. 3. El trato perjudicial o resultado antijurídico de la conducta lesiva*
- 4. La entidad de la prueba aportada por el demandado con el fin de destruir el panorama indiciario*

III. El contenido de la sentencia condenatoria: especial atención a la indemnización por lesión de derechos fundamentales

- 1. La posibilidad de limitar la cuantía indemnizatoria en los supuestos de discriminación por acceso al empleo: la sentencia Hakelbracht y otros*
- 2. El pacto de una cuantía indemnizatoria entre las partes que no lleve aparejado el reconocimiento de la conducta discriminatoria*

A MODO DE APUNTE FINAL

BIBLIOGRAFÍA